

# EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra, un mes, 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—  
Semestre 5'50.—Año 10'00.—Número suelto 20 cts.  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 4 de Julio de 1923

REDACCIÓN

Juan Ulloa, núm. 15, a donde se dirigirá toda la  
correspondencia.—Teléfono núm. 38.  
Todos los autores son responsables de sus escritos

Núm. 253

## COMENTARIOS

El artículo interesantísimo del Padre Agustino Bruno Ibeas, publicado en Córdoba y también en las columnas de *La Opinión*, ha producido en las personas de ideas elevadas que lo han leído, una impresión muy favorable para los fines de nuestra campaña pro-Valera

Abunda la idea errónea de que la posición social, el estado y las particulares tendencias de quienes aman la literatura patria, se reflejan con claridad en sus escritos, de cualquier clase que estos sean. Así, estamos impresionados por la creencia de que un doctor en ciencias ha de discurrir siempre dentro del círculo de sus conocimientos especiales, que un abogado debe mirarlo todo a través de los procedimientos legales, que un ilustre padre de la iglesia ha de pensar en latín y obrar con las manos bañadas en agua bendita. Como si los buenos caminos del espíritu no ascendieran armónicamente hacia una saludable libertad. Como si el alma que aspira a la perfección pudiese andar por veredas estrechas o detenerse ante las falsas murallas del respeto humano.

Hemos sorprendido en el hermoso artículo del Padre Bruno Ibeas la emoción artística del literato y del pensador enamorado de la estética, juntamente con la virtud moralizadora del entusiasta de nobles estímulos que aconseja, por manera ineludible, el respeto y veneración a los antepasados gloriosos.

En adelante nuestra causa se encuentra bien protegida contra los insidiosos ataques de esos cerebros oscuros que hablan del talento de don Juan y de sus libros con un temor igual a aquel que sienten las alimañas cuando pasan las águilas sobre la inmensidad del horizonte. ¡Cuánto daño nos causan quienes tie-

nen estrecha la conciencia! ¿Se puede saber si los timoratos admiran las obras de Fray Luis de León, Teresa de Jesús, Lope de Vega, Calderón de la Barca, Balmes, Tirso de Molina y tantos otros ingenios españoles

que pertenecieron al estado eclesiástico?

\*

La gran asamblea que ha tenido lugar el pasado lunes en el Instituto y Real Colegio, promete frutos abundantes porque el



## CARCELERA

Tienes el alma serrana,  
tienes el alma encendida,  
como una rosa temprana,  
como una flor de la vida.

Como una flor tempranera  
que dió su sangre al rosal,  
tú me has dado, carcelera,  
alma de indómita fiera,  
alma fiera y pasional.

Ven esta noche a cantar  
la copla de mi pasión.  
La solución de mi mal  
ya no tiene solución.

Eres la risa y la pena,  
la templanza y la pasión;  
el grito de mi condena,  
corazón del corazón.

Sabe a amargo lo que dices,  
porque dices lo que sientes.  
Eres santa si maldices,  
si maldices de las gentes.

Aquellos que la ofendieron

porque me quiso querer  
(no supieron comprender  
lo que hicieron...)  
encendieron y encendieron  
su querer y mi querer.

Ven esta noche a cantar  
la copla de mi pasión.  
La solución de mi mal  
ya no tiene solución.

Aunque murmure la gente  
lo que quiera, carcelera.  
Aunque sienta lo que siente,  
lo que quiero es que me quiera.

Canta una copla de amores  
porque de amores me muero.  
Por la mujer que yo quiero,  
canta una copla de amores.

Da a los vientos tu canción  
florecida de pasión.  
Tengo el alma prisionera.  
¡Tan sólo tú, carcelera,  
alegras mi corazón!

JUAN SOCA.

Cuadro de J. ROMERO DE TORRES.

(De Los Lunes de «El Imparcial» del 17 del próximo pasado Junio.)

orden de subcomisiones adoptado para hacer propaganda y recaudación de fondos en los pueblos de esta provincia, permite repartir los trabajos consiguiendo entre las personas más representativas y cultas de la Ciudad. El apoyo político, es muy importante en este caso y podemos alegrarnos de que don José Sánchez-Guerra, antes de recibir indicaciones ningunas de la Junta del Monumento, haya tenido la delicadeza de anticiparse a nuestros ruegos adhiriéndose al justo homenaje a Valera, con una carta que ha dirigido al Jefe local del partido conservador don Luis Pallarés y que dice así: «Mi querido amigo: En EL POPULAR del 20 de Junio, que por casualidad he leído, veo que se habla de la estatua de don Juan Valera y que se me excita a poner mano en esto para hacer que la erección de ese monumento, no se retrase. Lo creo, en efecto, un acto de justicia que honrará a Cabra y deseo hacer cuanto esté a mi alcance para asociarme a esa iniciativa, digna de aplauso. Dígame como está ese asunto, qué cabe hacer en él y sepan ustedes que estoy en absoluto a su disposición. Suyo afmo. buen amigo, José Sánchez-Guerra.»

Ahora esperamos que la suscripción de Cabra responda a nuestros buenos deseos y que la unión de cuantas personas representan algo en esta Ciudad, sea cada vez mayor a fin de que esa campaña en la provincia, dé los resultados favorables que estamos necesitando.

Los hermanos Quintero han ofrecido enviar una obra que se estrenará aquí por aficionados y aún podría ponerse en los teatros de los pueblos cercanos y en el Principal de Córdoba con gran éxito.

Demasiado sabemos por experiencia que la juventud egabrense hace maravillas en las tablas.

RICARDO MORA.

## DOS DIAS EN ORENSE

Tras un largo viaje lleno de las molestias e incidencias propias de estos casos, el mónstruo de hierro me ha dejado en Orense. Ya en la misma estación se nota el movimiento y la vida de una gran ciudad. Un poco receloso, por lo desconocido de ella, he tomado un coche que me ha dejado a las puertas de un hotel.

Ya desde lejos presenta la ciudad un aspecto fantástico cuajado de bellezas naturales.

Gratamente impresionado por esta primera visión del interior, del hotel he vertido mi cuerpo en una ancha arteria llena de vida, pero de una vida tranquila y sosegada. Parece que los seres que la surcan no llevan objetivo determinado y perentorio que les haga mover sus remos con presteza y desenvoltura, o que todos van rendidos por la fatiga física de un gran esfuerzo corporal. Es la hora de la siesta y no me ha llamado mucho la atención esos movimientos lánguidos y perezosos que he advertido en los transeuntes de esta pintoresca capital; quizá estén influenciados sus movimientos por la pasividad nerviosa de estas horas de somnolencia y fatiga. Pero no, el sol con ternura indecible va repartiendo amoroso sus últimos rayos de despedida y aún cuando se animan estas calles con nuevos seres humanos que van de un lado para otro, no es la animación completa pues todos van, aunque alegres, con paso tardo y tranquilo cual si comprendieran que la vida es corta y hay que pasar por ella despacio para mejor gozar los deleites que nos brinda.

Influenciado sin duda por este ambiente, tras recorrer despacio sin norte alguno, unas cuantas calles que se iban ofreciendo a mi paso, he dado con mi humilde persona en un pintoresco y pequeño paseo. No hay en él la belleza que ofrece la policromía de mil flores distintas que embalsamen el ambiente con sus deliciosos y abundantes perfumes, pero hay en cambio una multitud incomparable de bellísimas flores de estufa que entre sonrisas nos muestran la belleza de su rostro encantador, el fuego de sus hermosos ojos y el perfume delicado y fuerte de su exuberante juventud. Una rara casualidad me ha hecho ser presentado a dos muchachas encantadoras de esta tierra gallega. Por un poderoso movimiento interno formé el propósito de no retirarme de ellas en toda la tarde, pero a los pocos momentos llegó a mis oídos el eco de frases desconocidas, me hablaban en gallego, y una sensación fuerte y poderosa

de mi espíritu, de repulsión y antipatía hacia aquellas lindas muchachas me hizo formar el propósito decidido de abandonarlas aun a trueque de pasar toda la tarde en el más completo aburrimiento realizándolo inmediatamente.

Con esta fuerte impresión dedíqueme a contemplar el paisaje que me regalaba aquel sitio que no podía ser más espléndido y pintoresco y entre las tranquilas aguas del río Miño que entre montañas pasa lamiendo los muros de la ciudad se perdió aquel mar humor que me produjo tan fuerte impresión.

JACINTO LAMA RUIZ

Orense, Junio de 1923.

## SECCIÓN ADORADORA NOCTURNA

La establecida en esta Ciudad celebrará, por acuerdo de su Consejo directivo, una Vigilia solemne y extraordinaria en el Santuario de Nuestra adorada Patrona María Santísima de la Sierra, en la noche del sábado 14 del corriente mes de Julio al domingo 15. A ella podrán asistir, además de los adoradores, todas las personas que lo deseen; ya que esta solemnidad tiene por objeto el dar a conocer a Jesucristo y hacer que le reverencien, le glorifiquen y le amen el mayor número posible de fieles.

Por esta causa esta Sección Adoradora recomienda a todos los socios, y al pueblo en general, que concurren a este acto hermosísimo de reafirmación católica; proponiéndose además, el hacer una activa propaganda por todas las casas de campo de las cercanías del Santuario, para que asistan cuantos buenamente puedan; llevando también a los niños, a los que se les preparará convenientemente, para que reciban los Santos Sacramentos y cumplan también los mayores que no hayan podido hacerlo con el precepto Pascual.

Todos los que se decidan a tomar parte en esta fiesta eucarística, deberán estar en el Santuario el sábado 14, como hemos dicho anteriormente, a la caída de la tarde, o antes si les es posible, pudiendo volverse a sus respectivos domicilios al amanecer del domingo 15; hora en que ya habrá terminado la santa misa y la procesión que son los últimos actos de la Vigilia.

## EDICTO

DON ALFONSO CUBERO SERRANO, primer Teniente y Alcalde accidental de esta Ciudad

HAGO SABER: Que acordada por el Ilustre Ayuntamiento que presido, la provisión de una plaza de Escribiente de la Secretaría, creada en el vigente Presupuesto con la dotación de mil cien pesetas anuales, se anuncia la oposición que ordena el art.º 9 y siguientes del Reglamento de Empleados de este Municipio, con arreglo al programa que se hallará de manifiesto en la Secretaría durante los días y horas hábiles.

Los aspirantes no han de tener menos de 16 años ni más de 25 y deberán extender sus solicitudes dirigidas a esta Alcaldía en papel del sello 8.º, entregándolas en dicha oficina, acompañadas de su cédula personal y de certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil, dentro de los quince días que median desde hoy al 14 de Julio próximo inclusive.

La oposición tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el lunes treinta de Julio citado, a las once de la mañana, ante el Tribunal que establece el art.º 10 de repetido Reglamento y consistirá, además del ejercicio escrito, en la contestación verbal de un tema sacado a la suerte de cada una de las seis materias que comprende el programa.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Cabra 25 de Junio de 1923.

Alfonso Cubero.

Por mandado de S. S.ª,

Joaquín Mora.

Srio.

Beba Ud el exquisito

Anís V. EVA

EL DR. LAZÁRRAGA

Este eminente médico presta en enfermedades de garganta y oídos, visita a toda la ciudad todos los primeros días de mes, abriendo consulta en el Hotel Central.

## PRO ASILO DE ANCIANOS

Sigue creciendo el entusiasmo y la simpatía por la obra caritativa de remediar el estado ruinoso en que se halla el edificio del Asilo de Ancianos Desamparados, de esta Ciudad.

Tenemos que comentar hoy tres rasgos realizados en pro de tan hermosa causa.

Es el primero el que ha tenido la Sociedad Club Deportivo Ega-brense organizando dos partidos de *foot-ball*—de los cuales por serado nos ocupamos—para recaudar fondos con destino a las obras del Asilo.

Son los otros dos los que han tenido don Modesto Pérez-Aranda Vilchez—el simpático y popular Modesto que tanto bien hace por el Asilo siempre que se presenta ocasión—rifando para mencionado fin una figura, y don Alejandro Moreno Cañete, acreditado cosechero de vinos, de Lucena. El señor Moreno ha demostrado en esta ocasión cuánta es su simpatía por todo lo que se relaciona con nuestro pueblo, rifando 6 botellas de vino de su popular marca «P.G.» para el repetido fin.

Los sorteos de ambas rifas se celebraron el domingo en el Campo de Deportes, resultando agraciados: con la figura, el número 689, que poseía don Rafael Moreno la Hoz, y con las seis botellas, el número 901, que tenía adquirido nuestro Director.

A la Junta Directiva del Club y a los señores Pérez-Aranda y Moreno Cañete, expresamos por estas líneas nuestra felicitación.

✱

Limosnas recibidas por el Sr. Arcipreste para las obras del Asilo

	Pesetas
Suma anterior	8.037'87
D. Manuel Espejo Vilchez, Presbítero	5'00
D. Francisco Gómez Aranda	100'00
D. José Mesa Sabariego	0'25
D. Cayetano Beneito y Sra.	5'00
D.ª Josefa Beneito, viuda de Linares	1'00
Srta. Lola Beneito Merino	1'00
Srta. Carmen Beneito Merino	1'00
Srta. Antonia Beneito Merino	1'00
D. Santiago Vidales Manjón (La Bañeza)	5'00
D.ª Carmen Muriel Márquez (La Bañeza)	5'00
Suma y sigue	8.162'12



# REALIZACION

En la Sombrerería de J. VELASCO, se realizan todas las existencias de sombreros de paja. Los hay desde 4'50 en adelante

JUAN ULLOA, 22

CABRA

## EN LAS ESCOLAPIAS

El próximo pasado domingo, tuvo lugar en el Colegio de las Madres Escolapias, el reparto de premios que la Escuela Dominical allí fundada, cada año celebra al finalizar el curso escolar.

Con ello, esta institución que—como otras de su índole—procura el bien del prójimo haciendo la hermosa bandera de la caridad, no sólo reconoce el comportamiento digno de recompensa en los suyos sino que, con miras a algo práctico, crea y acumula en favor de los suyos, intereses que, aunque exiguos, no dejarán de remediar necesidades en la casa del pobre.

Tal sucede con la Caja Dotal que, en el trienio de su fundación, hoy ostenta la Escuela como uno de sus principales jalones. Si las jóvenes aún no se han dado cuenta de lo que es y significa la escuela con su caja dotal, cuando llegue su hora, irán viendo los frutos de su perseverancia.

El reglamento permite tan solo a las alumnas poder retirar las cantidades dotales cuando tomen estado o cuando una causa justa y razonable las separe de la escuela.

La Junta administrativa de esta Caja, interpretando benévolamente el artículo primero del capítulo cuarto de su reglamento, que obra en poder de las alumnas partícipes, cuyo texto es el siguiente «Perderá sus derechos a las cantidades ingresadas en la caja dotal, la alumna que sin causa justificada y a juicio de la Junta dejase de asistir tres meses consecutivos a escuela» ha querido que las que fueron alumnas y voluntariamente han dejado de serlo, conserven sus derechos a estas cantidades, hasta el día en que tomen estado; y para que puedan hacerlos valer en su día, en próximo número se publicarán sus nombres.

Este año, por circunstancias especiales, el acto se circunscribió a solo el reparto de premios. No hubo tampoco memoria, porque se leyeron las dos últimas actas del libro de juntas y éstas la constituyeron.

Se asignaron doscientas treinta pts. con cargo a la caja dotal en la distribución siguiente: Quince alumnas con premio de primera clase, diez pesetas.

Diez, con premio de segunda clase, cinco pesetas; y por último doce con premio de tercera clase dos pesetas cincuenta céntimos. Se repartieron estampas a todas y medallas a gran parte, rifándose además tres objetos muy prácticos.

La colecta se multiplicó sin saber como. Ello es que la Providencia Divina llevó allí ciento y pico de pesetas, las necesarias para saldar el déficit y quedar alguna base de capital. Bendita sea y Ella sea la pagadora de tanta generosidad.

Antes de terminar, el Sr. Arcipreste, Director General y alma de la obra, tuvo un discurso, al parecer improvisado porque no había anunciado que hablaría. Sólo con levantarse tan prestigioso señor y venerado sacerdote ya el auditorio estaba dispuesto: fué uno más de sus discursos, pero estuvo tan acertado, tan del caso y tan oportuno, que nos supo a poco y el ánimo quedó con ansias de seguir oyendo tanta ingenuidad y tan sabios consejos.

Presidían el acto la Junta de Gobierno integrada por las diversas personas que la constituyen y buen número de señoras socias de honor.



## FUTBOT

Grande era la expectación por los dos partidos de *foot-ball* que habían de celebrarse en nuestro hermoso Campo de Deportes, entre losequipos infantiles del Real Betis Balompié de Sevilla y el del Club Deportivo Egabrense, en los días 29 de Junio y 1.º del presente.

Ambos partidos ostentaban la nota simpática de ser a beneficio de las obras del Asilo.

El primer encuentro resultó deslucido a causa de unas cuantas tormentas que parecía se habían dado cita sobre nuestra Ciudad; a pesar de ésto, los verdaderos *amateurs* de este bello deporte no dejaron de concurrir a la fiesta.

A las seis de la tarde y desafiando la lluvia, se alinean los equipos a las órdenes del Sr. Aranda (representante de los béticos). Salvo muy pocas arrancadas por parte de los nuestros, el dominio correspondió en los dos tiempos a los sevillanos no consiguiendo éstos marcar más que dos tantos en el segundo tiempo, los cuales fueron muy discutidos.

De los nuestros, salvo la línea de delanteros, todos estuvieron colosales, sobre todo el portero Redondo (A.) que tuvo una tarde que difícilmente logrará igualar. Los hispalenses jugaron admirablemente.

La Banda de Música Municipal amenizó gratuitamente el espectáculo.

\*

El segundo encuentro no merece el nombre de partido pues fué una verdadera batalla campal.

Apenas comenzado castigaron a los nuestros con un directo—cuyas causas no nos explicamos—y que fué convertido en *goal*; esto pareció ser la seña para dar comienzo a la lucha: a los pocos momentos se retiraba del Campo por unos minutos nuestro defensa derecha a causa de una carga en el pecho completamente ilegal y que pasa desapercibida para el *Réfeere*.

Los sevillanos no cesan en sus cargas, que son correspondidas por los nuestros; en el segundo tiempo continúan los puntapiés, llegando uno de éstos con tanta fuerza a nuestro extremo derecha que tuvo que ser retirado del Campo con un gran calambre, que afortunadamente no tuvo malas consecuencias.

Y con el triunfo de los forasteros por 6 tantos a 0, terminó el encuentro.

Los sevillanos, todos bien, pero actuando con excesiva violencia. De los nuestros sobresalieron los defensas, medio centro y algunos delanteros.

El *Réfeere*, imparcial el primer día y parcial, a favor de los suyos, el segundo.

FAUT.

## DON RICARDO BLANCO CABELLO

La pertinaz dolencia que venía minando la vida de tan querido amigo, tuvo un fatal desenlace el día 26, del pasado mes de Junio.

Puede decirse con justicia del finado, que representaba al hombre

laborioso y trabajador consagrado, además, al amor de la familia.

Era el señor Blanco una figura prestigiosa de nuestra buena sociedad.

Lo mismo en su cargo de banquero representando a la acreditada casa de Pedro López, de Córdoba, que en el de representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos y el Timbre del Estado, demostró su competencia.

De su paso por la presidencia de la Sociedad constructora de la Plaza de Toros de ésta, deja también el señor Blanco un grato recuerdo.

Con motivo de la conducción de su cadáver a la última morada, se pusieron de manifiesto las simpatías y respetos que entre todas las clases sociales de la Ciudad gozaba el finado.

Descanse en paz su alma.

Reciban sus hijos doña Julia, doña Mercedes, doña María, doña Concha, don Juan y don Manuel, hijos políticos, nietos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

## DON ANTONIO TEJADA LUQUE

Repentinamente falleció en ésta el 29 del pasado mes, este buen amigo nuestro.

Era el finado una de esas personas que, habiendo nacido para el trabajo, a él se consagran en cuerpo y alma, llegando a ser un prestigio en su oficio de herrero.

Dios Nuestro Señor habrá premiado ya al que fué modelo de hombres buenos y honrados, acogiendo en su seno su alma.

Expresamos por estas líneas nuestro sentido pésame a sus hermanas doña Teresa y doña María de la Cruz, sobrinos y demás deudos.

## NOTICIAS

### Administrador

Se ha hecho cargo de la administración de este semanario, nuestro querido compañero de Redacción don Antonio J. Domínguez Cañete.

### Boda

Han contraído matrimonio recientemente en Madrid, nuestro querido paisano y amigo el ex-redactor de este semanario don Tomás Luque Moyano y la bella y simpática señorita Mercedes Sánchez Cornago.

Apadrinaron a los nuevos esposos los padres del contrayente don Manuel Luque Cabezas y doña Dolores Pérez.

Deseamos a la nueva pareja una luna de miel eterna.

### Toma de dichos

El pasado día 29 firmaron su contrato matrimonial en Baena, ante el ilustrado sacerdote don Manuel Valverde Gálvez, la bella y simpática señorita Concha Casado Martínez y nuestro querido amigo el joven galeno don Rafael Osuna Pérez.

Actuaron de testigos: don Carlos Garrido Lozano, don José M.ª Onieva, don Carlos de Escofet Espinosa, don Antonio Jiménez Márquez y don José Casado Martínez.

El acto se celebró en familia por el reciente luto que guarda el novio, en casa de los padres de la futura contrayente don Adriano y doña Josefa.

Sea enhorabuena.

### Protesta

Tenemos que hacer constar nuestra más enérgica protesta por las intempestivas manifestaciones de hostilidad de que unos niños medio estultos, seguidos de la chiquillería ignorante, hicieron objeto a los individuos que componen el equipo infantil del Real Betis Balompié, al regresar al Hotel, una vez terminado el partido del domingo.

Sabemos que varios señores de la Junta Directiva del Club Deportivo Egabrense visitaron a los hispalenses para hacerles presente su más enérgica protesta, por tal hecho, a la cual sumamos la nuestra.

### Esponsales

En la noche del 29 del próximo pasado Junio, firmaron su contrato matrimonial ante el virtuoso Arcipreste de estas iglesias don Francisco Navajas, nuestro querido amigo don Joaquín Viñas Esquinas y la encantadora señorita Elena Ruz Alcázar.

Actuaron de testigos, por parte de la novia: don Vicente Tamayo y don Federico Viñas, y por el novio don Manuel Viñas y don Agustín Ruz Alcázar.

Los asistentes al acto, que tuvo lugar en casa de los padres de la futura contrayente don Agustín y doña Soledad, nuestros buenos amigos, fueron obsequiados con esplendidez.

### Enlace

En la noche del 27 del próximo pasado mes, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, nuestro joven amigo don Francisco Morillo Mesa y la bella y simpática señorita Rosario Peña Urbano.

Bendijo la unión el celoso Párroco de Santo Domingo,—en cuyo templo se celebró la ceremonia—don Antonio Povedano y actuaron de padrinos los padres del novio don José y doña María de la Cruz, nuestros queridos amigos a cuyo domicilio pasaron los invitados asistentes, una vez terminado el acto religioso, siendo obsequiados con un *lunch* verdaderamente espléndido.

Deseamos a la nueva pareja una luna de miel eterna.

### Aviso

Las alumnas que a continuación se expresan, pertenecientes a la Escuela Dominical de la Purísima Concepción, pueden pasar a recoger sus ahorros—según dispone el reglamento—a casa de la Sra. Vicetorera, Buitrago 6, en el término de 15 días, a contar del día 1.º de Julio, advirtiéndoles que si en este plazo no pasan a recogerlos, quedan en favor de la caja dotal, según acuerdo de la Junta administrativa, reunida en fecha 28 del pasado mes.

*Alumnas que pueden retirar el ahorro:*

Isabel Rico Ordóñez, 2'40; Asunción Mora López, 1'00; Antonia Rodríguez Pulido, 1'00; Sierra Borralló Baena, 12'30; Concepción Jiménez Guardado, 2'80; Rosario Jiménez Cumplido, 5'10; Josefa Avila Ascanio, 4'40; Rafaela Mesa Sánchez, 1'00; Aurora Pérez Calvo, 1'00; Encarnación Roldán Rodríguez, 2'80; Manuela Rey Balladares, 4'20; Gregoria Barranco García, 8'50; Araceli Mesa Rodríguez, 1'70; Carmen García Onieva, 1'40; Adoración Pino Ordóñez, 1'60.

## Todas

las personas de buen gusto compran hoy los muebles que necesitan a

### PACO RUIZ

Visite Ud. el Bazar que ha instalado en su casa Muñoz Terrores núm. 7.



# Joyería Reyes

Alvarez Quintero, 28, 30, 32 y 34



SEVILLA

Representante en esta plaza:

*Don Manuel Blanco*

Comisiones y Representaciones en general

## ELIAS SANCHEZ VILLEN

Importador y Exportador de Vinos y Aceites de Oliva

Especialidad: **Fino Paquito**

CABRA

(Córdoba)



GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO DE

## García y Villatoro

Calle Maestre, núm. 14.—CABRA

En este Establecimiento se hará el público toda clase de calzado hecho, tanto de lujo como económico, a precios reducidos, admitiéndose encargos para confecciones especiales.

# RAMONA VÁZQUEZ BARRERA

COLONIALES POR MAYOR

Sánchez-Guerra, núm. 1 :-: CABRA :-: (Córdoba)

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

= DE =

## Rafael Prieto Armero

Selecto surtido en vinos, licorosos.



COMICO

Calles Juan Ulloa y Nicolás Albornoz y Plaza de Redondo Marqués.

CABRA

## Gran Fábrica de Anisados

ESPECIALIDAD

## Anís Villanueva

Gran Premio y Medalla de Exposición de Milán (Italia)

RUIZ SOLIS

Juan Ulloa 17 y Pedro Gómez, 13.

CABRA -- (Córdoba)

GRAN CAFÉ

= DE =

## Juan Caballero López

Martín Belda, 32 -- CABRA

En este establecimiento se encontrará además del riquísimo Anís Villanueva, especialidad de la casa, marcas de vinos licorosos y aguardientes pueda desear, así como toda clase de embutidos y conservas, servido todo con esmerada limpieza.

# MORILLO, CORDOBA Y COMPAÑIA

COMISIONES Y REPRESENTACIONES EN GENERAL

CABRA

(CÓRDOBA)

# CARBONELL Y COMPAÑIA, S. en C.

Casa Central en CÓRDOBA Fundada en 1866

Fábrica de refinación de aceite, último sistema.

La primera en España.

Fábrica-Molino de Aceite fino sistema Marqués de Cabra.

Bodegas de Vinos finos de Montilla y Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Daverio y Büller.

Producción diaria: 35.000 kilogramos.

Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.

Fábrica de fideos y Pastas parasopa.

## Compraventa de cereales y legumbres

SUCURSALES EN

Sevilla

Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.  
Fábrica de aserrar.  
Aceitunas.  
Compraventa de cereales.

Melilla

Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.  
Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.  
Fábrica de aserrar y labrar. Aceites de Oliva.  
Jabón, Vino, Alcohol, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc.

Aguilar de la Frontera - Castro del Río - Pinos Puente.

Grandes fábricas de Aceites de Orujo, Sulfuro de Carbono y Jabones. Producción diaria 20.000 kilogramos de aceite

Para pedidos en Cabra: SRES. ARROYO Y LUNA Representantes.